

INSTRUCCIONES Y BASES LEGALES DEL CONCURSO

“CUÉNTANOS TU SUEÑO DE TOLEDO”

BASE 1.- ENTIDADES ORGANIZADORAS

El presente concurso está organizado, de forma conjunta, por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, Bulevar del Río Alberche, s/n, 45071-Toledo, y por la empresa Puy Du Fou con CIF: ESA45871472 y con domicilio social en Cuesta Carlos V, 9 – 1º, 45001 Toledo.

BASE 2.- OBJETO

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes y Puy du Fou España organiza el concurso “Cuéntanos tu sueño de Toledo” dirigido a los centros públicos y concertados de Educación Primaria e Institutos de Enseñanza Secundaria de la región, con el objetivo de promover y poner en valor la historia, la cultura, la creatividad y la investigación entre los estudiantes de la región castellano-manchega.

BASE 3.- TEMATICA DEL CONCURSO

La temática del concurso es de carácter histórico narrativo, consiste en que los participantes, a través de una narración, cuenten lo que para ellos sería el espectáculo ideal de “El Sueño de Toledo”, incluyendo en el relato algunos de los personajes del visual de Puy du Fou España.

Link al visual: https://drive.google.com/open?id=1sbP3Dia9tdM_S2Ie6UIAd3jqRdB4sc8D

Dicha narración además, tiene que ir acompañada de material gráfico, como puede ser un dibujo, un collage o una fotografía tamaño A4, que represente una escena del espectáculo imaginado por el alumnado participante.

BASE 4.- CATEGORIAS

- **Grupal:** En el concurso podrá participar de manera grupal, mediante su grupo-clase, el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria, 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria pertenecientes a centros educativos de titularidad pública y concertada de la región de Castilla-La Mancha.

- **Individual:** En el concurso podrá participar de manera individual, el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria, 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria pertenecientes a centros educativos de titularidad pública y concertada de la región de Castilla-La Mancha.

BASE 5.- FASES DEL CONCURSO:

FASE 1: PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

Se podrá participar en el concurso desde el día 12 de junio hasta el día 7 de octubre de 2019.

FASE 2: ELABORACIÓN DEL RELATO Y DEL MATERIAL GRÁFICO

- El concurso consiste en la redacción de una narración histórica sobre cuál sería el espectáculo ideal de “El Sueño de Toledo”, incluyendo los personajes del visual de Puy du Fou España que se pueden ver en el siguiente link: https://drive.google.com/open?id=1sbP3Dia9tdM_S2le6UIAd3jqRdB4sc8D
- La historia narrativa ha de tener un tamaño entre 500 y 1.000 palabras. Escrita a ordenador, en letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5.
- El alumnado participante tiene que acompañar el relato con material gráfico que plasme una de las escenas del espectáculo imaginado, mediante un dibujo, un collage o una fotografía. El tamaño de cualquiera de las representaciones gráficas es de A4.

FASE 3: ENVÍO

Las narraciones históricas y el material gráfico irán dirigidos a la siguiente dirección de correo postal:

- Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Concurso “Cuéntanos tu sueño de Toledo”
Calle Río Alberche, s/n 45071- TOLEDO.

FASE 4: SELECCIÓN DE LA MEJOR NARRACION HISTÓRICA

El **concurso finaliza el día 7 de octubre de 2019**. El alumnado participante tendrá hasta ese mismo día para enviar su mejor narración y su material gráfico.

La selección del mejor relato histórico se elegirá entre el 8 y el 10 de octubre de 2019.

El mejor relato histórico será valorado y elegido por un jurado nombrado por la organización de Puy du Fou España y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

El jurado estará compuesto por: una docente de Primaria, un docente de Secundaria, una asesora técnica docente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y un representante de Puy du Fou España.

FASE 5: COMUNICACIÓN CON EL CENTRO GANADOR

Entre los días 10 y 11 de octubre de 2019, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes comunicará con el centro ganador y con el alumno o alumna ganadora a través de la dirección del centro educativo.

BASE 6.- FECHAS RELEVANTES

- **FASE 1: ENVÍO DEL RELATO Y MATERIAL GRÁFICO:** Del 13 de junio hasta 7 de octubre de 2019.
- **FASE 2: SELECCIÓN DEL MEJOR RELATO HISTÓRICO:** Del 8 al 10 de octubre de 2019.
- **FASE 3: COMUNICACIÓN CON EL CENTRO GANADOR:** Del 10 al 11 de octubre de 2019.

BASE 7.- DINÁMICA Y NATURALEZA DE LOS PREMIOS

Habrán dos premios:

- Uno grupal destinado a una clase de estudiantes de los cursos anteriormente mencionados y que consiste en: una entrada con cena incluida para el Parque Puy du Fou de Toledo. El alumnado irá acompañado del profesorado necesario dependiendo del número y características del grupo, se alojarán la noche del 19 de octubre de 2019, en el Castillo de San Servando y desayunarán la mañana del 20 de octubre de 2019.
- Uno individual destinado al alumno o alumna de los cursos mencionados y que consiste en: 4 entradas para ver el espectáculo y cenar en el parque Puy du Fou España con su familia, la noche del 19 de octubre de 2019.

La finalidad es que los ganadores vivan el primer espectáculo nocturno de Puy du Fou España, "El Sueño de Toledo" en primera persona.

BASE 8.- ELEGIBILIDAD DE LOS CONCURSANTES

El alumnado ganador del premio necesitará el permiso previo y por escrito de su padre, madre o tutores legales para poder concursar y, en su caso, disfrutar del premio.

Cada estudiante ganador del concurso deberá ceder sus derechos de imagen y propiedad intelectual asociados a su intervención en el programa y habrá de aceptar que tanto su foto como participación en la recepción del 19 de octubre de 2019, sea grabada y se haga pública en los perfiles de redes sociales, web, plataforma digital, o cualesquiera medios de comunicación que contribuyan a la difusión del concurso.

BASE 9.- CONTACTO Y RECLAMACIONES

Cualquier duda o reclamación será atendida en la siguiente dirección de correo electrónico: comunicacion.es@puydufou.com

BASE 10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y RESPONSABILIDAD

La participación en este concurso implica la aceptación expresa, y el cumplimiento, de cada una de las Bases de la presente promoción.

El incumplimiento de alguna de las Bases dará lugar a la exclusión de los centros y del alumnado participante en este concurso.

Por motivos razonados, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y Puy du Fou España podrán modificar las presentes Bases una vez comenzada la promoción, comunicando esta circunstancia de manera que se evite cualquier perjuicio para las personas participantes en el concurso.

Las Bases estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente la promoción en las páginas web www.educa.jccm.es y en la cuenta de [Facebook Puy du Fou España](#).